



MUNICIPALIDAD DE TRÁNSITO

J.J. URQUIZA 76 -2436 TRÁNSITO
PROVINCIA DE CÓRDOBA – ARGENTINA
(03576)492111

comunicacion@transito.gob.ar - <http://www.transito.gob.ar/>



CONCURSO “UNA BANDERA PARA MI PUEBLO”

BANDERA DE TRÁNSITO Y COMUNIDADES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE

FUNDAMENTACIÓN

Bandera franjada terciada horizontal. La franja superior amarilla, la franja inferior verde. La franja central, celeste, con dos borduras blancas en la parte superior e inferior.

La bandera lleva en el centro la figura de dos ruedas fusionadas, una media rueda de carreta (en la parte inferior) y una media rueda de tren (en la parte superior). La medida de la figura central es de 25 cm., igual que el sol de mayo de la Bandera Argentina.

Medida:

Ancho de la bandera (A) mm 900

Largo de la bandera (L) mm 1440

Ancho de las franjas (F) mm 300

Imagen central:

La figura central se debe bordar en ambas caras, en relieve, con hilo metálico bañado en oro o similar dorado. Se utilizará la misma tonalidad de hilo que en la bandera de la Provincia de Córdoba.

Los números de los catálogos Pantone de los colores de la bandera, son los siguientes:

VERDE: PANTONE 361 C

CELESTE: PANTONE 284 C (Bandera Argentina y de Córdoba)

AMARILLO: PANTONE 012 C

DORADO: PANTONE 873 C

Corbata, Tahalí con cuja

La corbata tendrá tres franjas iguales: la inferior verde, la central celeste y la superior, amarilla, de igual manera el tahalí con cuja.

Tela, Bandera de Izar y demás accesorios:

Con respecto a las características de la tela y la Bandera de izar y demás accesorios de la *Bandera de Tránsito y comunidades que dependen administrativamente*, las mismas se ajustarán a lo establecido para la Bandera Argentina, DECRETO 1650/2010: MEDIDAS, CARACTERÍSTICAS DE LA TELA, COLORES Y ACCESORIOS DE LA BANDERA ARGENTINA.



MUNICIPALIDAD DE TRÁNSITO

J.J. URQUIZA 76 -2436 TRÁNSITO
PROVINCIA DE CÓRDOBA – ARGENTINA
(03576)492111

comunicacion@transito.gob.ar - <http://www.transito.gob.ar/>



Color verde:

Representa los campos llanos del pueblo donde se desarrollan las principales actividades económicas: agricultura, ganadería y lechería; las cuales han permitido que Tránsito crezca y se desarrolle.

También alude a la tierra que, en sus comienzos, albergaba montes de algarrobos, quebrachos y árboles autóctonos, que fueron el origen de la industria local, ya que nuestro pueblo, a comienzos del Siglo XX, se desarrolló en torno a la explotación e industrialización maderera.

El color verde también pretende significar la esperanza de nuestro pueblo, el optimismo de su juventud y el compromiso social asumido como sociedad con el ecosistema.

Color amarillo:

Hace alusión al nombre de nuestro pueblo y a nuestros orígenes, que sienta sus raíces en la fe de sus pobladores, primitivamente hacia San Francisco, situación que llevó a la construcción de un oratorio en su honor.

El nombre de este santo se adoptó originalmente para designar al paraje que posteriormente sería conocido como Villa del Tránsito, lugar donde fue erigido un templo en honor a Nuestra Señora del Tránsito. Nuestro pueblo adopta su nombre por su cercanía a aquella villa.

Con esta banda amarilla se simboliza la energía y vitalidad de nuestra juventud, también el anhelo de prosperidad para nuestros habitantes.

El color amarillo no hace alusión a creencias religiosas, sino que está presente en esta bandera como un símbolo cultural e histórico en el que se pretende incluir a todos los credos que se profesan en estas comunidades.

Color azul celeste:

Representa nuestro río Xanaes, destacándose el lugar geográfico que todos los transitenses conocemos como “El paso de la horqueta”, donde los brazos del río confluyen para forman uno solo.

El río fue y es un importante protagonista en la historia local. Su existencia llevó, originariamente, al establecimiento de los sanavirones, pueblos originarios de la región de Cantamala y, posteriormente, a concentrar en sus márgenes a las distintas postas del Camino Real, sirviendo como fuente de agua para los pobladores y para los caballos que circulaban por aquella senda

Por otra parte el río aporta fertilidad al suelo permitiendo que estas tierras sean ricas para la actividad agropecuaria, sostén fundamental de la economía local y es, además, un lugar de esparcimiento utilizado por sus habitantes y visitantes de la región.



MUNICIPALIDAD DE TRÁNSITO

J.J. URQUIZA 76 -2436 TRÁNSITO
PROVINCIA DE CÓRDOBA – ARGENTINA
(03576)492111

comunicacion@transito.gob.ar - <http://www.transito.gob.ar/>



Color blanco:

Representan las vías del ferrocarril, hoy denominado General Belgrano (Originalmente Ferrocarril Central Córdoba). Los empleados que trabajaron en su construcción, comenzaron a edificar sus viviendas a ambos lados de las vías férreas, dando origen a la localidad, que en un principio se llamó Estación Tránsito.

Se empleó el color blanco, ya que en combinación con el azul celeste, se alude a nuestra enseña nacional y provincial, y su correspondiente pertenencia.

Además, con este color se expresa la solidaridad y amistad de nuestro pueblo, la paz que los inmigrantes encontraron cuando se radicaron en esta tierra y la hermandad con nuestros pueblos vecinos.

El blanco identifica, también, a la leche, uno de los productos de mayor producción en nuestra zona, y a sus industrias lácteas.

Color dorado:

El símbolo central, en tonalidad dorada brillante, simboliza al sol y al hombre que ha superado las pruebas.

Icono gráfico:

Las figuras fusionadas son dos ruedas, una media rueda de carreta (en la parte inferior), y una media rueda de tren (en la parte superior). Ambas nos señalan dos hitos ocurridos en nuestra historia como pueblo.

La rueda de carreta nos señala el paso del Camino Real que atravesaba la región de Cantamala siguiendo el curso del río Xanaes.

La rueda de tren, nos representa el paso del ferrocarril.

La rueda, que se origina por la fusión de las mencionadas, nos indica la evolución, el paso del tiempo: pasado, presente y futuro. La rueda es símbolo de movimiento, de transitar, de TRÁNSITO.

Los cinco botones de la rueda de tren, (tornillos de la rueda), hacen referencia a las cinco comunidades que dependen administrativamente de Tránsito: Plaza Bruno, Villa del Tránsito, La Quemada, Los Quebrachitos y Pampa del Mercado; pero también, simbolizan a la familia.

Los rayos de la rueda de la carreta, representan a las instituciones de nuestro pueblo.

Familia e instituciones convergen en un mismo centro, nuestro pueblo.